

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMAGROMAR S. A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Machala los 28 días de marzo de 2019, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la Ciudadela santa Elena calle Fulton Franco Mora entre Napoleón Mera y Diez de Agosto, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **CAMAGROMAR S. A.** bajo la Presidencia Ad-hoc del Señor Ing. Joseph Paklito Fajardo Buele y como Secretario el Ad-hoc Abg. Francisco Arrobo Castillo quien, por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

Nº	NOMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR ACCION
1	ARROBO CASTILLO FRANCISCO MANUEL	12	\$1,00
2	CALVA GUERRERO LESLY STEFANIA	24	\$1,00
3	FAJARDO BUELE JOSEPH PAKLITO	40	\$1,00
4	FAJARDO ORDOÑEZ ISAURO DE JESUS	40	\$1,00
5	FAJARDO ORDOÑEZ OCTAVIO SERVILIO	160	\$1,00
6	LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS	180	\$1,00
7	OJEDA PALLAROSO JAIME LEONARDO	120	\$1,00
TOTAL		576	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de CAMAGROMAR S. A. que es de 576,00 dólares de Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Apertura de la Sesión por parte del Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
6. Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2018.
7. Designación del Comisario del año 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum.-

Los asistentes que representan 576 acciones, constituyen el Setenta y dos por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la compañía CAMAGROMAR S. A., quien pone a moción de los accionistas nombrar como Secretario Ad-Hoc al Abg. Francisco Arrobo Castillo cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, solicito que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-

La Ing. Karol Calva Guerrero Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del comisario.-

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la Compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-

En calidad de Contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Zullay Calozuma Vicente y pone a consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados son aprobados por mayoría.

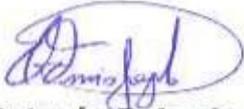
SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Perdidas y utilidades del año 2018.-

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría que, las perdidas serán asumidas por los accionistas de la compañía

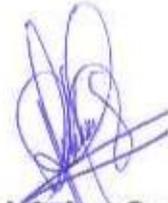
SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2019.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como comisario de **CAMAGROMAR S. A.** a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 15:00 horas con 45 minutos del 28 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario AD-hoc que certifica.



Sr. Octavio Fajardo Ordoñez
ACCIONISTA



Ing. Karol Calva Guerrero
GERENTE GENERAL



Sr. Wilfrido Lavanda Narváz
ACCIONISTA



Ing. Joseph Fajardo Buele
ACCIONISTA – PRESIDENTE AD-HOC



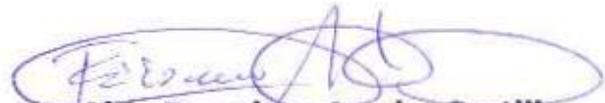
Ing. Lesly Calva Guerrero
ACCIONISTA



Sr. Jaime Ojeda Pallaroso
ACCIONISTA



Sr. Isauro Fajardo Ordoñez
ACCIONISTA



Abg. Francisco Arrobo Castillo
SECRETARIO AD-HOC ACCIONISTA